

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CARGORIENTE S.A.**

En la ciudad de Shushufindi, a los 14 días del mes de mayo del 2014, siendo las 14H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la AV unidad nacional y Venezuela, conforme la convocatoria publicada a los accionistas en el Diario Independiente en su Edición del 4 de mayo 5 de mayo del 2014, se reúnen los accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas:

Preside la Junta, el señor JOSE FELIX CEVALLOS AJILA, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General, señor CARLOS VICENTE CRIOLLO.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Por Secretaría se indica que los accionistas concurrentes representan un capital pagado de USD2000, equivalentes al 100% del total, cuyo detalle de asistentes forma parte integrante del acta.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación, por Secretaría se da lectura y se transcribe el orden del día para el cual fue convocada la Junta General:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CARGORIENTE S.A.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CARGORIENTE S. A., que se celebrará el día 14 de mayo del 2014 a las 14H00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Vía a la Av. Unidad nacional y Venezuela, en la ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbíos, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al año 2013.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario presentado por el ejercicio económico 2013.**
- 3. Conocimiento y resolución respecto a los Balances y Estados Financieros (Cuentas) correspondientes al ejercicio económico 2013.**

4. Conocimiento y resolución sobre el destino dado a los resultados del ejercicio económico 2013.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario Principal de la compañía, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Atentamente

Shushufindi, 14 de mayo del 2014


Sr. VICENTE CRIOLLO
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de accionistas, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el mencionado Orden del Día con la aclaración correspondiente y el señor Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al año 2013.

Conocido por los señores accionistas el Informe presentado por el señor Gerente General respecto de su gestión durante el ejercicio económico 2013, después de la deliberación respectiva, los señores accionistas por unanimidad aprueban dicho informe. Se deja constancia que el señor CARLOS VICENTE CRIOLLO, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario presentado por el ejercicio económico 2013.

En consideración de los señores accionistas presentes el informe de Comisario presentado por el año 2013, los accionistas por unanimidad resuelven declararlo conocido. Se deja constancia que el señor CARLOS VICENTE CRIOLLO, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

3. Conocimiento y resolución respecto a los Balances y Estados Financieros (Cuentas) correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se somete a análisis de los señores accionistas los balances y estados financieros correspondientes al año 2013. El señor Gerente General procede a una explicación pormenorizada de dichos documentos. Después de efectuadas las correspondientes explicaciones, los señores accionistas por unanimidad aprueban los balance y estados

financieros presentados. Se deja constancia que el señor CARLOS VICENTE CRIOLLO, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

4. Conocimiento y resolución sobre el destino dado a los resultados del ejercicio económico 2013.

Conocidos y discutidos por los señores accionistas los resultados arrojados en el ejercicio económico 2013, los cuales arrojan pérdida según se indica a continuación, razón por la cual no existe resolución sobre este punto del orden del día.

Utilidad del Ejercicio	4,133.50
15% Trabajadores	620.02
Impuesto a la Renta	1,202.07
Reserva legal	231.14
Utilidad Neta	<u>2,080.27</u>

5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.

Después de analizadas varias alternativas, los accionistas designan a la Lcda. Liliana Villacís y a el Sr. Jair Toapanta como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2014, autorizando también al señor Gerente General para que acuerde los honorarios correspondientes.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 18H30. Forma parte del expediente de la presente Junta: la convocatoria a la Junta efectuada en el Diario Independiente, así como los documentos conocidos por la Junta y la Lista de asistentes correspondiente.

Para constancia firman el Presidente y Secretario que certifica.



SR. CARLOS VICENTE CRIOLLO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. JOSÉ FELIX CEVALLOS
PRESIDENTE